

## ANEXO 4-A

### FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD PARA TRABAJADORES DE NEPTUNIA DE NIVEL 4

Todo el personal que labora en la Empresa, cualquiera sea su relación laboral (incluyendo a personal de terceros) están obligados a cumplir las normas contenidas en el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de Neptunia y otras directivas de seguridad y salud en el trabajo complementarias, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Cumplir permanentemente con las normas de seguridad establecidas en el reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 2) No fumar dentro de las instalaciones de Neptunia en cumplimiento de la ley y como medida de control básica para prevenir incendios.
- 3) Estar siempre alerta y consciente de la tarea a realizar. Mantener el estado de alerta y cuidarse así mismo concentrándose en la tarea a realizar evitando distracciones, identificando y controlando los peligros en su entorno.
- 4) Conducir los vehículos en forma segura evitando distraerse hablando por celular, respetando los límites de velocidad, parando completamente en los cruces de vías de tránsito de vehículos y en las esquinas ciegas.
- 5) Usar la maquinaria de movimiento de carga de acuerdo a las especificaciones del fabricante respetando los límites de velocidad y los límites de carga establecidos.
- 6) Usar sólo herramientas originales, en buen estado de conservación y de acuerdo a las especificaciones del fabricante. Mantener una lista de las herramientas que usa en el trabajo y revisarlas periódicamente para garantizar su buen estado. Solicite el cambio cuando lo requiera.
- 7) Usar equipo de protección personal original y autorizado por el área de seguridad de Neptunia. Resguardar el equipo de protección para mantenerlo en buen estado. Revisar el equipo de protección personal en forma diaria en busca de daños. Solicitar el cambio de su equipo de protección cuando detecte algún daño.
- 8) Respetar las buenas prácticas para el uso y almacenamiento de productos químicos: usar el equipo de protección estándar que incluye lentes de seguridad, protección respiratoria de media cara con cartuchos adecuados para el producto químico a utilizar y guantes de nitrilo; rotular los envases de los productos

químicos con su nombre comercial, código de las naciones unidas y rombo de la NFPA; mantener los recipientes siempre cerrados para evitar derrames; segregare los productos químicos, separando los productos inflamables de los oxidantes; controlar los derrames de los productos químicos en forma inmediata y segura para las personas y el medio ambiente y siguiendo las instrucciones de la hoja de seguridad del producto (msds).

- 9) Cumplir con las recomendaciones de seguridad de los avisos publicados en los patios y Áreas de Trabajo de Neptunia (señalización preventiva de seguridad).
- 10) Respetar las zonas de seguridad en caso de sismo, los pasillos peatonales y los accesos a extintores y mangueras contra incendios, los cuales deben estar siempre despejados.
- 11) Cumplir con los permisos de trabajos especiales de alto riesgo, como por ejemplo: los trabajos en altura, “todo el personal que realice una actividad a más de 1.5 metros debe usar arnés de seguridad”; trabajos en caliente, “se debe contar con un extintor y despejar la zona de material inflamable o combustible”; espacios confinados; energías peligrosas y trabajos de estiba de sacos.
- 12) Dar alerta en las maniobras de levante e izaje de contenedores y objetos pesados y asegurar la zona de trabajo para evitar que una persona pase debajo de la carga suspendida.
- 13) Controlar el uso de escaleras y equipos para ascender a otros niveles ya que el mal uso de los mismos puede generar caídas y accidentes incapacitantes y/o mortales.
- 14) No emprender ningún trabajo/actividad para la cual no ha recibido entrenamiento o que pueda poner en peligro tanto a la persona que realiza la actividad como a sus compañeros de trabajo o las instalaciones.
- 15) Promover el trabajo seguro de los contratistas, proveedores de servicio y cuadrilla no interfiriendo en sus actividades salvo que observe incumplimiento de las normas de seguridad en cuyo caso deberá solicitar paralización del trabajo y comunicar de inmediato a su supervisor de línea, personal de vigilancia o personal de Seguridad de Neptunia. Toda instrucción de trabajo operativa para contratistas, proveedores de servicio y cuadrilla debe ser dada por su propio supervisor, coordinador o líder de grupo.
- 16) Asistir y participar activamente en las inducciones, charlas o cursos de capacitación y/o entrenamiento sobre Seguridad y Salud en el trabajo a las que sea convocado.
- 17) Ningún trabajador intervendrá, cambiará, desplazará, dañará los dispositivos de seguridad destinados a su protección, o la de terceros, ni cambiará los métodos o procedimientos adoptados.

- 18) Cooperar y participar en el proceso de investigación de los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales cuando se requiera.
- 19) Mantener las condiciones de orden y limpieza en todos los lugares y actividades de trabajo en las que participe, cumpliendo con hacer la limpieza y orden del área de trabajo al final de su jornada.
- 20) Comunicar al jefe inmediato todo evento o situación que ponga o pueda poner en riesgo su seguridad y salud y/o de las instalaciones físicas, debiendo aportar inmediatamente, de ser posible, las medidas correctivas del caso.
- 21) Están prohibidas las bromas, juegos bruscos y trabajar bajo el efecto del alcohol o estupefacientes.
- 22) Participar en las charlas de 5 minutos en forma madura y responsable prestando atención a las recomendaciones dadas por el Líder LES y poniéndolas en práctica durante sus actividades del día.
- 23) Participar en la elaboración del Análisis de Seguridad en el Trabajo (AST), aportando su conocimiento y experiencia para identificar y controlar los riesgos presentes en la operación.
- 24) Al ingresar a zonas operativas y como medida básica de prevención de accidentes dentro de nuestras instalaciones, usar siempre el Uniforme de Trabajo, Botas de Seguridad, Casco de Seguridad y Chaleco de alta visibilidad;
- 25) En los locales en los que esté disponible, usar la movilidad interna para trasladarse en forma segura dentro de las instalaciones de Neptunia, subiendo y descendiendo de ella sólo en los paraderos autorizados.
- 26) Asistir a los exámenes médicos ocupacionales a los que sean convocados.
- 27) Cooperar con su jefe inmediato en la implementación de las normas de seguridad y estándares de seguridad contenidos en el presente reglamento para proteger la seguridad y salud de los trabajadores.
- 28) Mantener la calma durante una emergencia, no correr, colocarse en las zonas de seguridad establecidas y señalizadas, conforme a los ejercicios de evacuación realizados.
- 29) Comunicar en forma inmediata los incidentes y accidentes a sus jefes inmediatos solicitando ayuda al personal de vigilancia más cercano y solicitando a su vez que éste comunique el hecho al supervisor de vigilancia del local. Todos los incidentes y accidentes deben ser reportados, incluso aquellos que se clasifiquen como leves.

- 30) Colaborar con la primera respuesta en caso de accidentes e incidentes, asegurando la zona de accidente e incidentes, comunicando el hecho y solicitando ayuda y dando los primeros auxilios a los heridos según corresponda.
- 31) Utilizar los tachos ecológicos para segregar los residuos sólidos según la clasificación de colores.
- 32) Intervenir y comunicar los riesgos a las personas involucradas cuando detecte una condición o acción sub estándar en proceso, sin importar la jerarquía de los trabajadores involucrados e inclusive si se trata de proveedores, contratistas, clientes, visitantes o usuarios del Terminal.